GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LA LENGUA C (ITALIANO)**
Código: 101632
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Plataforma moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARANGON BACCIOLO, GIORGIA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: FILOLOGÍA ITALIANA
Ubicación del despacho: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
E-Mail: lr1marmg@uco.es Teléfono: 8121
URL web: https://www.uco.es/ciencias_lenguaje/wp-cdl/index.php/marangon-bacciolo-giorgia/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Haber superado los niveles de lengua C.

Recomendaciones

Tener un conocimiento de la lengua italiana en un nivel B2 (Marco Europeo de Referencia para las Lenguas).

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

1. Formar al estudiante en la práctica de la traducción jurídica y económica
2. Profundizar en los conocimientos lingüisticos adquiridos
3. Conocer los mercados profesionales de la traducción jurídica y económica en la combinación lingüística italiano-español
4. Trabajar con autonomía
5. Práctica de la traducción jurada

GUÍA DOCENTE

6. Conocer fuentes documentales no especializadas y saber utilizarlas eficazmente
7. Colaborar con el trabajo en grupo
8. Revisar y evaluar el propio trabajo
9. Fomentar el trabajo de grupo y la participación activa del alumnado a las clases
10. Fomentar la iniciativa y la investigación

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Estudio del estilo jurídico-económico de textos de diferentes temáticas y contenidos
2. Estudio del lenguaje jurídico-económico, signos, símbolos, estructuras
3. Estudio de elementos lingüísticos generales: sincronía y diacronía
4. Manejo de elementos léxicos adecuados a los niveles correspondientes
5. Uso de las funciones lingüísticas pertinentes
6. Estudio del elementos léxicos, morfológicos, de la sintaxis y de los elementos retóricos de textos de diferentes temáticas jurídicas y económicas
7. Estudio de la gramática contrastiva (italiano-español) centrado y dirigido a la traducción de textos jurídicos; técnicas y praxis de la traducción jurídico-económica

2. Contenidos prácticos

1. Traducción de textos del campo jurídico siguiendo distintos grados de expecialización (derecho financiero, derecho civil, etc.
2. Traducción de textos del campo económico y comercial siguiendo distintos grados de especialización (declaraciones de bienes, sociedades, correspondencia comercial, sentencias, etc.)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La docencia se impartirá en lengua italiana para los alumnos presenciales. Los alumnos no presenciales deben estudiar y practicar el uso de la lengua italiana.
Para el alumnado a tiempo parcial el profesor hará un seguimiento de la materia y de los trabajos en grupo (con opción a que sean individuales) a través de tutorías virtuales y presenciales cuyo calendario el estudiante deberá concretar personalmente con el docente a lo largo de las primeras semanas del cuatrimestre.
En caso de almarma sanitaria el desarrollo de la docencia será de manera virtual y se aplicarán los mismos métodos de evaluación (a pesar de poder aportar adaptaciones si necasario).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para el alumnado a tiempo parcial el profesor hará un seguimiento de la materia y de los trabajos en grupo (con

GUÍA DOCENTE

opción a que sean individuales) a través de tutorías virtuales y presenciales cuyo calendario el estudiante deberá concretar personalmente con el docente a lo largo de las primeras semanas del cuatrimestre.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	4	-	4
Debates	-	1	1
Estudio de casos	3	-	3
Exposición grupal	-	3	3
Lección magistral	10	-	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	2	2
Traducciones orientadas	24	8	32
Tutorías	-	1	1
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	20
Estudio	30
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Traducciones

Aclaraciones

Todo el material se encuentra en moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1				X
CB2				X
CB3				X
CB4				X
CB5		X		
CB6		X		
CB7	X	X	X	
CE1		X		
CE10		X		
CE11	X	X	X	
CE13	X			
CE14			X	
CE15				X
CE16				X
CE20				X
CE3	X	X	X	
CE8				X
CE9				X
CU1			X	
CU2	X			
CU3			X	
Total (100%)	***20%***	***50%***	***20%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia puntua 1 punto sobre 10 y se incluye en el instrumento de evaluación\\\"Portafolios\\\".

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

UNA O DOS PRUEBAS DE 1 PUNTO CADA UNA SOBRE 10.
LA ASISTENCIA PUNTUA 1 SOBRE 10.
EL EXAMEN FINAL SE DIVIDE EN DOS PARTES: ESCRITA Y ORAL: ESCRITA 5 PUNTOS (TRADUCCIÓN DIRECTA) Y ORAL 2, POR UN TOTAL DE 7 SOBRE 10.
LA PRUEBA ORAL CONLLEVA LA LECTURA, COMPRENSIÓN Y RESUMEN CRÍTICO DE UNA NOVELA, CUENTOS O PELICULA QUE SE INDICARÁ AL COMIENZO DEL CURSO.

Al tratarse de una asignatura con un alto contenido práctico, la asistencia a clase es primordial. Aquellos alumnos que acumulen 5 o más faltas no justificadas, no sumarán el porcentaje atribuido a la asistencia.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Indicación de la metodología específica para la asignatura
- Traducción de textos
- Tutorías individualizadas
- Actividades complementarias
- Lecturas orientadas

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se hará un examen final con todos los contenidos de la asignatura: teóricos y prácticos

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Optarán a la calificación los que alcancen una nota final igual o superior a 9,5

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Fotocopias y traducciones, material cargado en moodle.

2. Bibliografía complementaria

BECCARIA, G.L. (1987). I linguaggi settoriali in Italia. Milán: Bompiani.
BONAVOLONTA, L. (1997). Formulario del processo del lavoro. Milán: Ipsoa.
_____, (1997). Formulario della compraventita immobiliare. Locazione, compraventita, mediazione. Milán: IPSOA.
CHERUBINI, N. (1992). L'italiano per gli affari. Roma: Bonacci Editore.
CHERUBINI, N. (2012). Convergenze: iperlibro di italiano per affari. Bonacci editore.
GOTTI, M. (1991) I linguaggi specialistici. Florencia: La Nuova Italia.
SEMPLICI, S. (1996). Una lengua in pretura. Roma: Bonacci.
SPARO, A. (1993). Manuale di correspondenza aziendale. Milán: Hoepli.
SPINETTE, A. (1993). Terminologie de l'économie / Terminologia dell' economia. Bruselas: De Boeck.
Diccionarios especializados:
AA. VV. (2004). Diccionario básico jurídico. Granada: Comares.

GUÍA DOCENTE

CAGNOLATI, G. (1999). Dizionario dei termini giuridici. Milán: Avvalardi.
DI VITA FORNACIARI, L.; PIAMONTI, M.G. (2001). Dizionario Giuridico Italiano-Spagnolo, Español-Italiano. Milán: Giuffre.
GALLINA, A.M. (1991). Dizionario Tecnico e commerciale italiano-spagnolo, spagnolo-italiano. Terminología tecnica e guiridica. Informatica. Marketing. Florencia: Sansoni.
PALMIERI, G. (2005). Dizionario dei termini giuridici. Milán: BUR.
SIERRA, M.E.; RIVAS, R. (2002). Dizionario economico-finanziario italiano-spagnolo spagnolo-italiano. Milán: Avvalardi.
SPAGNESI, M. (1994). Dizionario dell'economia e della finanza. Roma: Bonacci.
TAM, L. (2006). Dizionario spagnolo economico e commerciale spagnolo-italiano, italiano- spagnolo. Milán: Hoepli
ZINGARELLI, N. (1999). Vocabolario della Lingua Italiana. Bolonia: Zanichelli [con ediciones posteriores que se encuentran en soporte electronico

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Traducciones orientadas	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
2ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0	6,0	0,0
3ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	6,0	0,0
4ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	6,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	1,0	2,0	4,0	0,0
6ª Quincena	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	4,0	1,0
7ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	4,0	0,0
8ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Total horas:	***4,0***	***4,0***	***1,0***	***3,0***	***3,0***	***10,0***	***2,0***	***32,0***	***1,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.